



De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 02 DEL DÍA 23 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021										
OBJETIVO (S)		Realizar verificación, preselección y escogencia de los aspirantes para la contratación de instructores del Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba teniendo en cuenta los lineamientos de las circulares con número de radicado N° 3-2021-000160 y 01-3-2021-000209, y las necesidades del centro de formación para la vigencia 2022 a través del aplicativo APE (Banco de instructores 2022) y el presupuesto indicativo.								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	JUAN CARLOS BAINES BARRERA	79420648	X			SENA	cbaines@sena.edu.co			
2	LUCIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ FLÓREZ	34974124	X			SENA	lsrodriguez@sena.edu.co			
4	LUDYS DEL CARMEN PASTRANA MARTINEZ	25873824	X			SENA	pastrana@sena.edu.co			
5	YINA LIBIA HOYOS MARTINEZ	50901149	X			SENA	ylhoyos@sena.edu.co			
6	GERARDINE ANDREA GUERRERO NEGRETE	1067937034	X			SENA	genegrete@sena.edu.co			

seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 002		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y ESCOGENCIA DE CONTRATISTAS INSTRUCTORES PARA LA VIGENCIA 2022 DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CÓRDOBA		
CIUDAD Y FECHA: Montería, 22 y 23 de diciembre de 2021	HORA INICIO: 09:00 del 22/12/2021	HORA FIN: 18:00 del 23/12/2021
LUGAR Y/O ENLACE: Coordinación Académica	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Preselección de los aspirantes del Banco de instructores SENA, para contratación como instructores de ARTICULACION CON LA MEDIA en la vigencia 2022 según las necesidades del Centro de Formación y disponibilidad presupuestal		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar verificación, preselección y escogencia de los aspirantes a instructores de ARTICULACIÓN CON LA MEDIA para la contratación de instructores del Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba teniendo en cuenta los lineamientos de las circulares con número de radicado N° 3-2021-000160 y 01-3-2021-000209, y las necesidades del centro de formación para la vigencia 2022 a través del aplicativo APE (Banco de instructores 2022) y el presupuesto indicativo.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Teniendo en cuenta las necesidades del centro de formación para la vigencia 2022 y los lineamientos de las circulares N° 3-2021-000160 y N° 01-3-2021-000209, y el presupuesto asignado al centro, se realiza el proceso de verificación y preselección de instructores aspirantes al Banco de Instructores 2022 en el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo SENA. Teniendo en cuenta lo siguiente:		
1. La Dirección General del SENA expidió las circulares N° 3-2021-000160 y N° 01-3-2021-000209, por medio de la cual se imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2022 (artículo 32 - numeral 3° Ley 80 de 1993).		
2. Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 - numeral 17 del decreto 249 de 2004 y el artículo 22- numeral 14 del mismo decreto, la contratación de Instructores se deberá adelantar utilizando en Banco de Instructores contratistas 2022 dispuesto a través de la aplicación web de la Agencia Pública de Empleo SENA – APE.		
3. Dando cumplimiento al numeral 4.1- Conformación y uso del Banco de Instructores para la contratación del 2022, de las circulares N° 3-2021-000160 y N° 01-3-2021-000209, del 09 de septiembre de 2021.		



4. El proceso de preselección no genera obligación a la contratación teniendo en cuenta que está sujeto a la asignación de los recursos para la contratación de instructores al centro de formación, por lo que puede presentar ajustes en el número de instructores a contratar.
5. De acuerdo con la Resolución 952310 000 303 de 2021, se crea comité interno de verificación de requisitos y escogencia al aspirante a contratista para la contratación de instructores para del Centro de Comercio; industria Y Turismo de Córdoba 2022, de la siguiente forma:

ITEM	CARGO	FUNCIONARIO
1	Coordinador de Formación Profesional	Trinielena Brunal Cabrales
2	Coordinador Académico	Nelson De la Espriella Morales
3	Coordinador Académico	Juan Carlos Baines Barrera
4	Coordinador Académico	Lucia Rodríguez Flórez
5	Coordinador Académico	Ludys Pastrana Martínez
6	Profesional	Yina Libia Hoyos Martínez
7	Técnico	Gerardine Guerrero Negrete

Se declaran impedidos para la firma de la presente acta:

- Trinielena Brunal cabrales puesto que una familiar aspira a ser instructora del Centro de comercio dentro del programa de articulación con la media

Dicho lo anterior, el comité procedió a realizar la preselección de los aspirantes al Centro de Formación por perfil en el Aplicativo de la Agencia Pública de Empleo SENA - APE, acorde con el listado de puntuación final generado por el módulo Banco de Instructores 2022 en orden descendente.

Según la necesidad indicada en los planes de contratación en cuanto al número de instructores requeridos por perfil, el Centro de Formación marcó en el módulo Banco de Instructores 2022 el estado de “Preseleccionado” de conformidad con las normas anteriormente descritas.

A continuación, se relaciona los aspirantes preseleccionados en el programa de articulación con la media de la siguiente manera:



ASPIRANTES PRESELECCIONADOS DEL BANCO DE INSTRUCTORES DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CÓRDOBA PARA LA VIGENCIA 2022

ID VACANTE	Perfil	ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado
9163	PROGRAMACION DE SOFTWARE.	29621	CC - 1067896465	CRISTIAN CAMILO REVUELTAS CORREA	Proceso de preselección
9163	PROGRAMACION DE SOFTWARE.	51914	CC - 1064993232	ARTURO ENRIQUE MIRANDA LENGUA	Proceso de preselección
9163	PROGRAMACION DE SOFTWARE.	17268	CC - 1067888003	MAURICIO MIGUEL MARTINEZ MUÑOZ	Proceso de preselección
9163	PROGRAMACION DE SOFTWARE.	2105	CC - 1063279030	ERIKA NELA MIRANDA MARTINEZ	Proceso de preselección
9163	PROGRAMACION DE SOFTWARE.	5350	CC - 1067898471	SNEIDER DAVID PINEDA SANCHEZ	Proceso de preselección
9163	PROGRAMACION DE SOFTWARE.	33351	CC - 10783809	ALBEIRO DE JESUS VEGA VARILLA	Proceso de preselección
9163	PROGRAMACION DE SOFTWARE.	22034	CC - 1128060615	JUAN CARLOS PARRA BASILIO	Proceso de preselección
9163	PROGRAMACION DE SOFTWARE.	53354	CC - 1067848641	EDWIN ALBERTO MARTINEZ SANCHEZ	Proceso de preselección
9163	PROGRAMACION DE SOFTWARE.	48191	CC - 1067892183	EDINSON JAVIER MARTINEZ MENDOZA	Proceso de preselección
9163	PROGRAMACION DE SOFTWARE.	55905	CC - 1064990457	AMILKAR ANTONIO POLO HERAZO	Proceso de preselección
9163	PROGRAMACION DE SOFTWARE.	29442	CC - 1067853055	ANDRES ELIAS RAMOS MORALES	Proceso de preselección
9274	EJECUCION DE CLASES GRUPALES ORIENTADAS AL FITNESS	16779	CC - 1064990794	IFRED DAVID CORONADO CAUSIL	Proceso de preselección
9274	EJECUCION DE CLASES GRUPALES ORIENTADAS AL FITNESS	66122	CC - 39279783	LIGIA ELVIRA PEREZ SILVA	Proceso de preselección
9154	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	53545	CC - 15645233	LUIS ALBERTO AGUIRRE ALTAMIRANDA	Proceso de preselección
9154	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	34505	CC - 15607149	ABRAHAN GUERRA OLEA	Proceso de preselección
9154	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	717	CC - 78760761	LUIS CARLOS PACHECO OSORIO	Proceso de preselección
9154	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	59984	CC - 11003358	RAFAEL ANTONIO BARAHONA CAMARGO	Proceso de preselección
9154	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	9940	CC - 10933030	JOSE AUGUSTO SAEZ CONTRERAS	Proceso de preselección
9154	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	32257	CC - 11076837	TIRSO NEL CORONADO CORONADO	Proceso de preselección
9154	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	15216	CC - 15043904	FABIO SANTANDER BRAVO DELAOSSA	Proceso de preselección
9154	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	12222	CC - 1066734364	CINDY PAOLA PEREZ MONTALVO	Aceptó Oferta



9154	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	14828	CC - 50850353	LILIANA LILY HERNANDEZ NARVAEZ	Aceptó Oferta
9154	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	6390	CC - 34974101	NIDIA ROCIO MADRID VILLALBA	Proceso de preselección
9154	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	6386	CC - 1067856221	GUILLERMO ALBERTO JIMENEZ SANTAMARIA	Aceptó Oferta
9154	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	9617	CC - 1063146100	JOSE DAVID POLO LARA	Proceso de preselección
9154	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	22082	CC - 34996747	ANA MARIA MENDOZA MERCADO	Proceso de preselección
9154	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	7175	CC - 26202672	KELLYS JOHANA LLORENTE PEREZ	Proceso de preselección
9154	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	20563	CC - 1070807317	ALBERTO ANTONIO TAPIA TORRES	Proceso de preselección
9154	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	3234	CC - 78727540	CARLOS JAVIER PITALUA MACEA	Aceptó Oferta
9154	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	12015	CC - 15646263	MILLER ALFREDO JIMENEZ ESPITIA	Proceso de preselección
9154	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	20139	CC - 10772247	KEVIN GABRIEL MEZA HOYOS	Aceptó Oferta
9154	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	11805	CC - 35116963	ELIANA PATRICIA MARTINEZ JIMENEZ	Proceso de preselección
9154	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	20719	CC - 98577716	SABINO EMILIO CALDERON GUTIERREZ	Proceso de preselección
9154	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	33301	CC - 35114208	ADRIANA VICENTA AMADOR FONTALVO	Proceso de preselección
9154	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	28500	CC - 50932586	LUZ DARY PEREIRA VERTEL	Proceso de preselección
9154	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	60483	CC - 42657349	ZULEIMA BALLESTAS	Proceso de preselección
9154	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	10594	CC - 30687712	LEDYS PATRICIA DIAZ LOZANO	Proceso de preselección
9231	ASESORIA COMERCIAL	7407	CC - 34982690	CARMENZA SARMIENTO ESPITIA	Proceso de preselección
9231	ASESORIA COMERCIAL	13000	CC - 92545363	JULIO ALEJANDRO NUÑEZ GUEVARA	Proceso de preselección
9231	ASESORIA COMERCIAL	34845	CC - 22802709	ANA ISABEL ACOSTA SIERRA	Proceso de preselección
9231	ASESORIA COMERCIAL	65061	CC - 45368542	YINA DEL CARMEN SANTANA VEGA	Proceso de preselección
9231	ASESORIA COMERCIAL	14850	CC - 7383174	OMAR DARIO PETRO LOPEZ	Proceso de preselección



9231	ASESORIA COMERCIAL	23245	CC - 34974656	YAQUELINE SOFIA AYALA LUNA	Proceso de preselección
9231	ASESORIA COMERCIAL	13431	CC - 50986133	CLAUDIA PATRICIA HERNANDEZ ESPITIA	Proceso de preselección
9231	ASESORIA COMERCIAL	44804	CC - 34989118	YASMINA MARIA HERNANDEZ ARROYO	Proceso de preselección
9231	ASESORIA COMERCIAL	48408	CC - 35117650	TANIA ZAMARA RHENALS MARTINEZ	Proceso de preselección
9231	ASESORIA COMERCIAL	26259	CC - 78750506	CESAR GUILLERMO MARTINEZ CORDERO	Proceso de preselección
9231	ASESORIA COMERCIAL	32642	CC - 50938329	ROSIRIS PESTANA DUEÑAS	Proceso de preselección
9231	ASESORIA COMERCIAL	32278	CC - 78077136	LUIS ALFREDO CONTRERAS HERNANDEZ	Proceso de preselección
9231	ASESORIA COMERCIAL	27269	CC - 34976785	ESTEBANA DEL CARMEN ANDRADE VALLEJO	Proceso de preselección
9231	ASESORIA COMERCIAL	23728	CC - 50985065	AMARILIS GALVAN FLOREZ	Proceso de preselección
9231	ASESORIA COMERCIAL	34370	CC - 78713138	VICTOR VINICIO FERNANDEZ HERRERA	Proceso de preselección
9231	ASESORIA COMERCIAL	4742	CC - 78753482	JHON JAIRO ENCINALES DIAZ	Proceso de preselección
9231	ASESORIA COMERCIAL	6992	CC - 50848482	TIVISAY ANGELICA GALVAN LAFONTH	Proceso de preselección
9231	ASESORIA COMERCIAL	46166	CC- 1143437049	KATEELIS CUETO CASTELLAR	Proceso de preselección
9292	EJECUCIÓN MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES	28328	CC- 1067899635	HERNAN DE JESUS MERCADO SANCHEZ	Proceso de preselección
9343	SISTEMAS.	59816	CC - 9104509	BALDWIN FOSCHINI GONZALEZ	Proceso de preselección
9343	SISTEMAS.	23920	CC - 1067871116	MAIRA ESTHER ALDANA TOBIAS	Proceso de preselección
9343	SISTEMAS.	6964	CC - 78762602	FREDIS ALBERTO RAMOS SIERRA	Proceso de preselección
9343	SISTEMAS.	8132	CC - 1064982782	FABIO ELIAS RUIZ MEJIA	Proceso de preselección
9343	SISTEMAS.	13112	CC - 1143355863	CRISTIAN DAVID ESCORCIA ESPITIA	Proceso de preselección
9343	SISTEMAS.	65366	CC - 7380720	LUIS ARMANDO HERRERA CONTRERAS	Proceso de preselección
9343	SISTEMAS.	15430	CC - 10777783	MARCOS RAFAEL GOMEZ SIERRA	Proceso de preselección
9343	SISTEMAS.	6246	CC - 78751010	LEONARDO ANDRES PASTRANA RIVERA	Proceso de preselección
9343	SISTEMAS.	34836	CC - 1067896489	ESTEBAN DAVID SANCHEZ BARRETO	Proceso de preselección
9343	SISTEMAS.	16218	CC - 78038123	SIXTO MANUEL SOTOMAYOR GARCIA	Proceso de preselección
9343	SISTEMAS.	32755	CC - 1067838869	FERNANDO JOSE PACHECO BARBAS	Proceso de preselección
9343	SISTEMAS.	20176	CC - 71242135	SAMUEL SANCHEZ ARIAS	Proceso de preselección
9343	SISTEMAS.	48081	CC - 10967162	ELKIN DE JESUS GONZALEZ GARCIA	Proceso de preselección



9343	SISTEMAS.	8959	CC - 1063153871	LINA ESTELA HERNANDEZ MORA	Proceso de preselección
9343	SISTEMAS.	8082	CC - 50919361	KATIA ELENA TIRADO SOLERA	Proceso de preselección
9343	SISTEMAS.	28031	CC - 1063149775	YURYS VALDEZ BOHORQUEZ	Proceso de preselección
9343	SISTEMAS.	29392	CC - 50967207	DINA LUZ DORADO PEREZ	Proceso de preselección
9343	SISTEMAS.	61120	CC - 1067891998	JORGE LUIS MORENO HINESTROZA	Proceso de preselección
9343	SISTEMAS.	63231	CC - 15645779	IVAN ARTURO ESPITIA VERTEL	Proceso de preselección
9343	SISTEMAS.	20177	CC - 10779357	SAMIR GUILLERMO RHENALS LOPEZ	Proceso de preselección
9308	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO.	11340	CC - 1067284001	IVAN DARIO REYES ARGUMEDO	Proceso de preselección
9308	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO.	45188	CC - 79801648	JORGE LUIS URIBE PETRO	Proceso de preselección
9308	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO.	27203	CC - 1067915185	JESUS DAVID OQUENDO ADUEN	Proceso de preselección
9308	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO.	14848	CC - 15356523	JUAN CARLOS ARROYO AVILA	Proceso de preselección
9308	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO.	60789	CC - 30667219	ENODIS DEL CARMEN HERNANDEZ HERNANDEZ	Proceso de preselección
9192	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	62913	CC - 50924738	LILIANA ESTHER HERAZO OLASCOAGA	Proceso de preselección
9192	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	55519	CC - 50927686	MARTHA ISABEL BRUNAL CABRALES	Proceso de preselección

- En las siguientes vacantes no se encontraron la cantidad de aspirantes requeridos por lo que se procederá a buscar aspirantes en otras vacantes que coincidan con el perfil o de otros Centros de formación

ID VACANTE	Perfil
9203	OPERACIÓN TURISTICA LOCAL
9292	EJECUCIÓN MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
9180	INSTALACIÓN DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES
9192	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA
9322	DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA

- En las siguientes vacantes por orden de puntaje se seleccionaron algunas personas que son pensionadas y no se podrán contratar, teniendo en cuenta lo contemplado en Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y conforme al concepto del Consejo de Estado 1344 de 2001 Artículo 128 de la Constitución Política; y a que no se encuentran exceptuadas según el concepto emitido por la Dirección Jurídica No. 8-2015-027166 de 2015, **“el SENA está facultado constitucional y legalmente para vincular mediante contrato de prestación de servicios a pensionados, para el desarrollo de proyectos institucionales en cumplimiento de las funciones que le son propias, ajustado a lo expuesto en la Ley 80 de 1993, pues comparte plenamente la argumentación jurídica expresada en los pronunciamientos jurisprudenciales en la cual se podrá adelantar procesos de contratación con personas naturales que hayan**



adquirido su derecho a pensión y cuando confluyan alguno de los siguiente tres elementos: 1. Un nivel de alta especialización, 2. Unos conocimiento en tecnologías específicas, o 3. Una restricción de la oferta laboral en la región de las calidades requeridas por la entidad. Nota: **TEXTO RESALTADO DEBE SER INCLUIDO EN CASO DE CELEBRAR CONTRATO CON PENSIONADO, JUSTIFICANDO LA CAUSAL ESPECÍFICA”.**

Por lo tanto serán reemplazadas en estricto orden de puntaje así:

ID VACANTE	NOMBRE VACANTE	INSTRUCTOR PENSIONADO	CEDULA	REEMPLAZADO POR	CEDULA
9154	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS	ABRAHAN GUERRA OLEA	15607149	WILMAR ALEXANDER GALLEG0 ECHEVERRY	10781574
9154	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS	NIDIA ROCIO MADRID VILLALBA	34974101	CLER CECILA CANTERO PEREZ	509847779
9154	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS	ANA MARIA MENDOZA MERCADO	34996747	JOSE ALFREDO CASTAÑO DURANGO	1064997266
9231	ASESORIA COMERCIAL	ESTEBANA DEL CARMEN ANDRADE VALLEJO	34976785	LORENZO GOMEZ SIERRA	1067869432

CONCLUSIONES

1. Se levanta la presente acta de Verificación, acerca de la preselección y escogencia del aspirante para instructores contratistas del Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba para la vigencia 2022.
2. Se deja en firme el listado de los instructores seleccionados según el Banco de instructores y teniendo en cuenta los lineamientos de las circulares con número de radicado N° 01-3-2019-000156 y N° 01-3-2019-000170 y las necesidades del centro de formación para la vigencia 2021 a través del aplicativo APE (Banco de instructores 2020).
3. Quedan pendiente por escoger algunas vacantes por diferentes motivos tales como, rechazo de la oferta, No encontrarse instructores disponibles en el programa, y otros, motivos que serán descritos al realizar la selección con posterioridad según los lineamientos descritos por Dirección General.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Enviar a la oficina de Contratación para los trámites pertinentes análisis y verificación de los distintos perfiles a Contratar.	COORDINADORA DE FORMACION	5 de enero de 2022

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



Instrucciones

Generalidades:

- ✓ Quién(es) lo diligencian: El formato de Acta debe ser diligenciado por la(s) persona(s), o el área responsable de la actividad, o en su defecto por la(s) persona(s) que citan a la reunión.
- ✓ Cuando el se diligencia: El acta debe ser diligenciada durante el desarrollo de la reunión para ser firmada y comunicada a los participantes en el menor tiempo posible.
- ✓ Frecuencia de diligenciamiento: N/A pues se diligencia cada vez que se desarrolla una reunión de trabajo y se deban registrar las actividades, acciones y decisiones tomadas.
- ✓ Qué trámite surte el formato una vez diligenciado: El formato una vez diligenciado debe surtir los efectos relacionados con el proceso o procedimiento de las áreas, y posteriormente pasar a conformar sus respectivos expedientes.
- ✓ Si se requiere imprimir (en lo posible no): Se debe imprimir en caso de que se trate de un documento que haga parte de un expediente del área, salvo que se gestione como un documento electrónico en los sistemas de información adecuados que cumplan los requisitos de documento electrónico y permita la conformación de los expedientes electrónicos o híbridos.
- ✓ Quién lo guarda: Las actas deben ser guardadas en sus respectivos expedientes.
- ✓ Otros, según se considere necesario



Campo del formato	Instrucción	Tener en cuenta
SOLICITAR PERMISO PARA GRABAR LAS REUNIONES	Se debe solicitar permiso para grabar las reuniones Especialmente para las reuniones virtuales donde no se puede incluir la firma de estos participantes. La aprobación se puede registrar en la columna junto a la firma.	
ACTA No.	Se inicia un consecutivo por vigencia, iniciando desde N° 1 hasta N° veces.	Se archiva en orden cronológico, del más antiguo al más reciente
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:	Verificar si el comité convocado esta creado por acto administrativo para registrar su nombre o en su defecto nombrar colocar la temática a desarrollar.	
CIUDAD Y FECHA:	Registre el nombre de la ciudad y el día en que se celebra la reunión.	
HORA INICIO /HORA FIN	Registre la hora de inicio de la reunión y la hora de finalización	
DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO	Registre el nombre del lugar en el que se celebra la reunión.	
LUGAR Y/O ENLACE	Registre el lugar donde se lleva a cabo la reunión y el enlace si se trata de una reunión virtual y/o si la reunión fue grabada registre el enlace de la grabación. Puede registrar el lugar y el enlace al tiempo si se trata de una reunión con participación presencial y virtual al tiempo.	Solicitar permiso para grabar las reuniones
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR	Listar las temáticas centrales del comité o de la reunión.	Si es un comité incluir un punto relacionado con la verificación de quorum
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:	Iniciando con un verbo en infinitivo indicar el propósito o finalidad de la reunión	



DESARROLLO DE LA REUNIÓN	Realizar descripción del desarrollo de la reunión conforme con la agenda o los puntos a desarrollar.	Si es un comité es importante verificar el quorum indicando los roles que desempeña cada uno.
CONCLUSIONES	Resumen de las decisiones y aspectos más importantes tratados.	
COMPROMISOS	Se registran las tareas asignadas a los participantes y las fechas de cumplimiento.	Realice revisión compromisos anteriores
FIRMAS	Para el caso de participación presencial en la reunión se debe incluir la firma manuscrita, para el caso de participación a través de medios electrónicos se registra la participación incluyendo la imagen o captura de pantalla donde se evidencia la participación y en la firma se registra al participante y se firma como (PARTICIPACIÓN VIRTUAL)	
LA INFORMACIÓN DE ESTE DOCUMENTO SE DEBE CLASIFICAR COMO		
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
DATO PERSONAL:	Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables	
ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento	



RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos	
TITULAR	Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento	
TRATAMIENTO	Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión	
FINALIDAD	La utilización de los datos debe sujetarse a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la ley. La finalidad de la utilización de los datos debe ser informada al titular de la información previa o concomitantemente con el otorgamiento de la autorización, cuando ella sea necesaria o en general siempre que el titular solicite información al respecto	